Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202204092

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	HILARIO BUSTILLO BOLIVAR		
Identificación:	72137197		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JAIME DAVID NAVARRO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA MARCO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*Hasta el 31 de diciembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202202319**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 09 / 14
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202208196**	**Fecha del R.P.**	2022 / 06 / 10

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 11,193,300
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 11,193,300

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
06/10/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 11,193,300
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 11,193,300
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**

Valor Ejecutado del Contrato	**$ 3,731,100**
Valor por ejecutar	**$ 7,462,200**
Valor a pagar en el presente Informe	**$ 3,731,100**
No. Factura o Cuenta de Cobro	**01**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
Brindar acompañamiento administrativo y organizacional para el mejoramiento de los procesos de la secretaria.	En esta actividad contractual se brindó acompañamiento administrativo en la elaboración de los informes de visitas en las diferentes áreas en modalidad de auditoría Interna con el propósito de fortalecer y mejorar los procesos desarrollados en la secretaría.
Brindar apoyo administrativo y realizar recomendaciones para lograr celeridad y eficacia en los procesos a desarrollar, frente a los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	En esta obligación específica se brindó apoyo de carácter administrativo mediante informes realizando recomendaciones logrando celeridad y eficacia en los procesos a desarrollar respecto a los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaría para fortalecer los temas de seguridad y convivencia ciudadana.
Brindar apoyo en el seguimiento a los indicadores de gestión frente a los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	En esta actividad contractual, se brindó apoyo en el seguimiento de los informes de evaluación de indicadores de gestión de la secretaria frente a los planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de los temas de seguridad y convivencia ciudadana.
Brindar apoyo a los procesos internos administrativos para el mejoramiento de los sistemas de gestión de calidad en el marco de los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	Durante el desarrollo de esta obligación contractual, se brindó acompañamiento a los procesos interno-administrativos para el mejoramiento integral del sistema de gestión en el marco de los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria para fortalecer los temas relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana.
Brindar apoyo a las actividades para la implementación de mejoras en los procesos internos de la secretaria, así Como en el	En esta obligación específica se brindó apoyo a las actividades que permitan implementar mejoras en los procesos internos de la

mejoramiento de la atención al usuario	secretaría y de igual manera para establecer acciones para el mejoramiento de la atención al usuario justificando las necesidades a satisfacer en la atención.
Brindar apoyo en la elaboración de registros de información relacionada con la implementación de los mecanismos derivados de los sistemas de gestión de calidad	En esta obligación contractual, se brindó apoyo en la elaboración de los registros de la información que se encuentran relacionadas con el mejoramiento integral del sistema de gestión de la secretaria e implementando mecanismos para el mejoramiento de estas actividades.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud,

pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
01	1050650931	01-12-2022	$449,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 1 días del mes de diciembre de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 8,648,261 de sabanalarga

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.137.197 de Barranquilla